OFICIO N° 70800
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.137°/368

VALPARAÍSO, 12 de febrero de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores HUGO REY MARTÍNEZ, ANDRÉS CELIS MONTT, CAMILO MORÁN BAHAMONDES, JORGE DURÁN ESPINOZA, ANDRÉS LONGTON HERRERA y FRANK SAUERBAUM MUÑOZ y las Diputadas señoras ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE y XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de otorgar mas libertades de movimiento en espacios públicos a las personas que ya cumplieron con su proceso de vacunación, entregándoles una mayor flexibilidad en los permisos disponibles actualmente.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 076DE35E4EFFA19A

Para: Ministro de Salud, señor Enrique Paris

De: Diputados de Renovación Nacional Hugo Rey Martínez, Jorge Durán, Ximena Ossandón, Andrés Celis, Andrés Longton, Frank Sauerbaum, Érika Olivera y Camilo Morán

Materia: Propuesta respecto a personas ya vacunadas contra el Covid-19

Fecha: 4 de febrero 2021

Este 3 de febrero comenzó el proceso de vacunación masiva en Chile contra el Covid-19, con las vacunas Sinovac llegadas al país. La pandemia que ha afectado a todo el mundo ha atacado, no solo a quienes contraen el virus, sino que también a aquellos que se han visto imposibilitados de salir de sus hogares debido a las medidas preventivas, trayendo esto problemas sicológicos, laborales y económicos a muchas familias.

Respecto a este tema, los diputados Hugo Rey Martínez, Jorge Durán, Ximena Ossandón, Andrés Celis, Andrés Longton, Frank Sauerbaum, Érika Olivera y Camilo Morán, creemos que es sumamente importante hacer llegar nuestra siguiente propuesta.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
11-02-2021
16:10
VIRTUAL

Solicitamos que se tome en cuenta que las personas que ya cumplieron con su proceso de vacunación, puedan tener más libertades de movimiento en espacios públicos, entregándoles una mayor flexibilidad en los permisos disponibles actualmente. Esto con el fin de poder avanzar en que las personas puedan ir recuperando sus vidas, volviendo a la normalidad.

Además, esto servirá para reactivar la economía pues, en general, se está viviendo un muy mal momento, sobre todo los restoranes, los distintos emprendimientos gastronómicos y los negocios locales.

Por eso, es sumamente importante, a nuestro parecer, ir volviendo a la normalidad de una manera paulatina, paso a paso, y de manera responsable. Creemos que esta puede ser una buena manera de hacerlo, claro está que con una exhaustiva evaluación médica.

Además, si se pone en marcha una medida como ésta, resultará un incentivo para que los chilenos acepten ponerse la vacuna contra este virus que tanto daño ha hecho a nuestra sociedad.

Diputado Hugo Rey Martínez

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
11-02-2021
16:10
VIRTUAL

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HUGO REY M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANK SAUERBAUM M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILO MORÁN B.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS CELIS M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS LONGTON H.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE DURÁN E.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. XIMENA OSSANDÓN I.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
11-02-2021
16:10
VIRTUAL